ECONOMISTO JURIST



Redacción



Se aprueba el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional 2018

La promoción de hábitos saludables y seguros y la promoción en materia de derechos y deberes de los ciudadanos son las prioridades de las campañas institucionales en 2018.

El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional 2018 que prevé una inversión de 71,56 millones de euros.

En el Plan se recoge información detallada de cada una de las **102 campañas institucionales que serán desarrolladas en 2018 por los ministerios**, organismos y entidades públicas, con especificación de objetivos de cada campaña, coste previsible, aplicación presupuestaria, periodo de ejecución, herramientas de comunicación a utilizar, difusión, públicos a los que se dirigen, idioma, evaluación a realizar y medidas de accesibilidad previstas.

El Plan se pone a disposición de los ciudadanos y de las asociaciones del sector, de acuerdo con el principio de transparencia del Gobierno, a través de la web de Moncloa.

Seguridad, salud y derechos ciudadanos

Algo más de un 76 por 100 de la inv

...

